



Lima, 19 de setiembre de 2024

RB-080-2024

**Señores**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV**  
Av. Santa Cruz No. 315  
Miraflores  
Presente.-

At.- Sr. Alix Godos  
Intendente General  
Intendencia General de Supervisión de  
Conductas

Ref.- Oficio No. 4187-2024-SMV/11.1  
Expediente No. **2024036155**

Estimados señores,

Hacemos referencia al Oficio No. 4187-2024-SMV/11.1 (Anexo 1<sup>1</sup>), mediante el cual informan a Volcan Compañía Minera S.A.A. ("Volcan") que la primera convocatoria para el proceso de selección de la entidad valorizadora encargada de determinar los precios mínimos a ser tomados en cuenta por Transition Metals AG en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Volcan y en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Inversiones Portuarias Chancay S.A.A., respectivamente; ha sido declarado desierto.

Sin otro particular,

Atentamente,

**VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.**

Luis Fernando Herrera  
**Gerente General**

---

<sup>1</sup> Adjuntamos el Oficio enviado y el Memorandum correspondiente.



## Anexo 1



Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Miraflores, 19 de setiembre de 2024

### OFICIO N° 4187-2024-SMV/11.1

Señor  
Luis Fernando Herrera  
Gerente General  
Volcan Compañía Minera S.A.A.  
Av. Manuel Olguín 375, Piso 7, Urb. Los Granados  
Santiago de Surco, Lima.-

Ref.: Expediente N° 2024036155

Me dirijo a usted con relación al «Proceso de selección de la entidad valorizadora encargada de determinar los precios mínimos a ser tomados en cuenta por Transition Metals AG en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Volcan Compañía Minera S.A.A. y en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Inversiones Portuarias Chancay S.A.A., respectivamente» (en adelante, Proceso de Selección).

Al respecto, en atención a lo solicitado por el Comité de Selección para la Entidad Valorizadora y Determinación del Precio del Proceso de Selección, se le remite copia del Memorándum N° 3372-2024-SMV/11.1 del 18 de setiembre de 2024 y su anexo, así como el Acta de Apertura de Propuestas Técnicas para los fines pertinentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Firmado por: GODOS GARCIA Alix Fernando I  
Razon:

**Alix Godos**  
**Intendente General**  
**Intendencia General de Supervisión de Conductas**

DCA/CCT/MAD

Av. Santa Cruz 315  
Miraflores  
Central : 610-6300  
[www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)  
Página 1 de 1



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores



Firmado Digitalmente  
por: GODOZ GARCIA Alix  
Fernando PAU  
20131016396 soft  
Fecha: 2024.09.19  
12:18:23 COT  
Ubicación: IGSC

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Miraflores, 18 de setiembre de 2024

**MEMORANDUM N° 3772-2024-SMV/11.1**

PARA : Señor Alix Godos  
Intendente General  
Intendencia General de Supervisión de Conductas

DE : Señorita Bany Martel Palacios  
Presidenta  
Comité de Selección para la Entidad Valorizadora y  
Determinación del Precio

Señor Martin Sotelo García  
Miembro  
Comité de Selección para la Entidad Valorizadora y  
Determinación del Precio

Señor Luis Miguel Sosa Pérez Velasco  
Miembro  
Comité de Selección para la Entidad Valorizadora y  
Determinación del Precio

ASUNTO : Proceso de selección de la entidad valorizadora encargada de  
determinar los precios mínimos a ser tomados en cuenta por  
Transition Metals AG en la Oferta Pública de Adquisición sobre  
las acciones comunes Clase A emitidas por Volcan Compañía  
Minera S.A.A. y en la Oferta Pública de Adquisición sobre las  
acciones comunes Clase A emitidas por Inversiones Portuarias  
Chancay S.A.A., respectivamente

REF. : **Expediente N° 2024036155**

Nos dirigimos a usted con relación al «Proceso de selección de la entidad valorizadora encargada de determinar los precios mínimos a ser tomados en cuenta por Transition Metals AG en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Volcan Compañía Minera S.A.A. y en la Oferta Pública de Adquisición sobre las acciones comunes Clase A emitidas por Inversiones Portuarias Chancay S.A.A., respectivamente.» (en adelante, Proceso de Selección).

Al respecto, debemos informarle que el Comité declaró desierto el proceso de conformidad con el numeral VII de las Bases del Proceso de Selección, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante el Acta de Apertura de Propuestas Técnicas que consta en el expediente de la referencia.

En tal sentido, corresponde solicitar a la Bolsa de Valores de Lima S.A.A., la difusión del aviso del resultado de la primera convocatoria del Proceso

Av. Santa Cruz 315  
Miraflores  
Central : 610-6300  
[www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)  
Página 1 de 2



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

de Selección, que se adjunta al presente Memorándum, a través de la página web del Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Lima y de otros medios que considere conveniente; y, hacer de conocimiento sobre la situación antes descrita a Transition Metals AG, Volcan Compañía Minera S.A.A. e Inversiones Portuarias Chancay S.A.A., para los fines pertinentes, remitiéndoseles copia de la referida acta.

Atentamente,

Firmado por: MARTEL PALACIOS Bany Gisell  
Razón:

**Bany Martel Palacios**  
**Presidenta**

**Comité de Selección para la Entidad Valorizadora y Determinación del Precio**

Firmado por: SOTELO GARCIA Martin Manuel FAU 201310  
Razón:

**Martin Sotelo García**  
**Miembro**

**Comité de Selección para la Entidad Valorizadora y Determinación del Precio**

Firmado por: SOSA PEREZ VELASCO Luis Miguel Martin f  
Razón:

**Luis Miguel Sosa Pérez Velasco**  
**Miembro**

**Comité de Selección para la Entidad Valorizadora y Determinación del Precio**

Docu. Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## **SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES –SMV–**

**PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD  
VALORIZADORA ENCARGADA DE DETERMINAR LOS PRECIOS MÍNIMOS A SER  
TOMADOS EN CUENTA POR TRANSITION METALS AG EN LA OFERTA PÚBLICA  
DE ADQUISICIÓN SOBRE LAS ACCIONES COMUNES CLASE A EMITIDAS POR  
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y EN LA OFERTA PÚBLICA DE  
ADQUISICIÓN SOBRE LAS ACCIONES COMUNES CLASE A EMITIDAS POR  
INVERSIONES PORTUARIAS CHANCAY S.A.A., RESPECTIVAMENTE**

(Artículos 44 y 49 del Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de  
Compra de Valores por Exclusión, aprobado mediante Resolución CONASEV  
N° 009-06-EF/94.10)

**DESIERTO**

De conformidad con lo establecido en las bases se procederá a efectuar una  
segunda convocatoria.

### **EL COMITÉ DE SELECCIÓN**

Lima, 18 de setiembre de 2024

Av. Santa Cruz 315  
Miraflores  
Central : 610-6300  
[www.smv.gob.pe](http://www.smv.gob.pe)  
Página 1 de 1



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024